

El desarrollo rural sostenible desde una perspectiva de capacidades endógenas

*Sustainable rural development from the perspective
of endogenous capacities*

<https://doi.org/10.33110/inceptum.v18i35.442>

(Recibido: 09/09/2023; Aceptado: 22/11/2023)

Juan Adrián Islas Jiménez ¹

Antonio Favila Tello ²

Resumen

El propósito de este artículo es identificar la evolución del concepto de desarrollo y su relación con el ámbito rural, así mismo, identificar la intervención de la sostenibilidad como medio para la generación del crecimiento y desarrollo en el ámbito. El análisis de la información permitirá identificar la importancia de las capacidades endógenas de las territorialidades, consintiendo el establecimiento de una visión que contemple la participación real de la sociedad, como agente capaz de comprender sus potencialidades internas y establecer políticas desarrollistas veraces, desde un enfoque territorial específico, pero con una visión económica, natural, geográfica y socialmente sostenible.

Clasificación JEL: O1, O2, Q00, Q20, R00, P28

Palabras clave: desarrollo, desarrollo rural, desarrollo endógeno, sostenible, territorialidad.

Abstract

The purpose of this article is to identify the evolution of the concept of development and its relationship with the rural area, likewise, to identify the intervention of sustainability as a means to generate growth and development in the area. The analysis of the information will make it possible to identify the importance of the endogenous capacities of the territorialities, allowing the establishment of a vision that contemplates the real participation of society, as agents capable of understanding their internal potentialities and establishing truthful development policies, from a territorial approach. specific, but with an economically, naturally, geographically and socially sustainable vision.

¹ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Correo: 2026604j@umich.mx

² Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Correo: antonio.favila@umich.mx

JEL Classification: O1, O2, Q00, Q20, R00, P28

Keywords: development, rural development, endogenous development, sustainable, territoriality.

Introducción

En las últimas décadas se han realizado análisis y estudios sobre las alternativas para disminuir la pobreza y la desigualdad social en las zonas marginadas a lo largo del mundo, sin embargo, el cuestionamiento sigue vigente ¿Qué se puede hacer para terminar con la pobreza? El objetivo del presente estudio es mostrar la importancia de la atención a las características particulares y específicas de cada región con la finalidad de establecer estrategias basadas en las mismas, donde las inversiones se destinen al desarrollo de las potencialidades humanas, permitiendo ampliar sus capacidades alimentarias, educativas y de salud. Eventualmente, dichas intervenciones podrían traducirse en la mejora de las habilidades productivas, en mejores posibilidades para la inserción laboral y en el aumento de los ingresos para la satisfacción de necesidades, lo que conlleva a la generación de desarrollo y la disminución de la pobreza.

La búsqueda de alternativas que posibiliten la disminución de las carencias sociales se enfoca en la atención a la población vulnerable identificada en las distintas territorialidades, principalmente en las zonas alejadas de la urbanidad. Es por ello que los estudios sobre desarrollo rural se han convertido en un factor determinante de la investigación especializada, dando oportunidad de establecer diversos modelos para fomentar el desarrollo de dichas zonas. Aunque muchas de las investigaciones realizadas han tenido éxito bajo criterios y contextos particulares, se ha generalizado su aplicación en diferentes entornos teniendo como resultado el fracaso de muchas intervenciones, derivado de las disparidades entre los territorios. Será muy importante para las nuevas investigaciones generar conceptualizaciones modernas que impliquen la intervención en todos los aspectos de una sociedad, si el objetivo reside en generar el desarrollo de la misma.

Por lo anterior, resulta necesario establecer el modelo de desarrollo rural sostenible como una alternativa en la búsqueda del desarrollo, sin embargo, será necesario agregar el estudio de las capacidades endógenas de cada territorialidad y su población para garantizar su éxito. Se deberá analizar desde un inicio el costo beneficio de cualquier intervención pública o privada, ya que es necesario entender que existen regiones y sociedades que no cuentan con capacidades territoriales o sociales que potencializar, así como algunas que se verán apáticas a cualquier modelo de intervención directa en su entorno. Para establecer modelos de esta índole, se tienen que establecer visiones políticas, sociales, culturales, económicas y



territoriales, además, deben ser visualizadas desde dentro y a través de sus integrantes, ello los llevará a sentir responsabilidad con los proyectos y establecer su concepto de desarrollo, el nivel que desean alcanzar y sus capacidades para lograrlo.

En función de lo anterior, el presente artículo contempla de manera inicial un análisis sobre el concepto de desarrollo y su evolución. Posteriormente se establece la definición de sustentabilidad y la comprensión de la territorialidad, con la finalidad de establecer un modelo de intervención de lucha contra la pobreza planteado desde las capacidades endógenas de cada región, brindando una alternativa para la atención y erradicación de la problemática.

Evolución de las conceptualizaciones del desarrollo

A lo largo de la historia del hombre se ha analizado la necesidad de superar las carencias de los seres humanos por lo que se han generado diversos cambios en las aptitudes y actitudes humanas con la finalidad de alcanzar un mayor nivel de desarrollo y bienestar. De manera general se había concebido la idea de la acumulación, la transformación y el crecimiento económico como la principal forma de desarrollo. Para Martínez (1997), una de las más importantes conquistas del pensamiento económico convencional, ha sido explicar que el bienestar es una consecuencia directa del crecimiento económico, así como del patrón de consumo que se ha generado.

Para Quispe (2016), uno de los hechos que se observa en la economía del mundo, es el desarrollo de un país y esto solo se ve, cuando viene asociado al crecimiento económico real de los países, donde los resultados económicos positivos o exitosos se dan cuando se logra un crecimiento medio aceptable o cuando los indicadores sociales han mejorado, y cuando son negativos o de fracaso, es cuando aún existe pobreza. Bajo el contexto anterior se avanzó unos cientos de años, visionando el crecimiento económico como la premisa para el desarrollo. Sin embargo, en los últimos siglos se realizaron diversos análisis y debates que permitieron modificar la conceptualización, sobre todo porque los niveles de pobreza, desigualdad y marginación crecieron junto con la población en todos los rincones del mundo.

El hecho no se identificó como aislado, ya que los principales indicadores de pobreza se centraban en espacios rurales alejados de la urbanización, mientras las ciudades crecían rápidamente, un sector de la población se sumergía en la miseria y otro se concentraba en las afueras de las principales ciudades con altos niveles de marginación. El desarrollo en su versión clásica propone avanzar hacia un estado de perfección abierto al futuro e incluye quitar aquello que se considera atrasado, por lo tanto, las prácticas sociales del medio rural tenderán a cambiarse por otras en las que subyace la idea de cambio (Herrera, 2013).

Las circunstancias anteriores, permitían inferir que toda situación que se encontraba en el ámbito rural era rústica y susceptible al cambio o modernización, situación que enmarca el nacimiento del concepto de desarrollo rural. "Cuando el desarrollo no se refiere al conjunto de una sociedad, sino que se centra en las áreas rurales en las que se pretende mejorar el nivel de vida de su población, a través de procesos de participación local y mediante la potenciación de sus recursos propios, éste se define como desarrollo rural" (Guzmán *et al*, 1999, p. 34). Actualmente, se entiende como Desarrollo Rural en la Unión Europea al proceso de revitalización equilibrado y autosostenible del mundo rural basado en su potencial económico, social y medioambiental mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas.

En México se considera a la Revolución Mexicana como el antecedente primordial del desarrollo rural, a partir de los años veinte se establecieron mecanismos de participación gubernamental que tenían como objetivo el mejoramiento de los niveles de vida de la población en zonas marginadas y con ello el desarrollo del medio rural, su principal característica denotaba en la repartición de tierras, créditos agrícolas y políticas públicas con visión agrarista. De acuerdo con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), el Desarrollo Rural se concibe como un proceso de transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias y no agrícolas bajo un manejo sustentable de los recursos para el mejoramiento de los ingresos y condiciones de vida de las familias rurales, proceso dirigido por los actores locales para construir una territorialidad específica en coordinación con instituciones y organizaciones (CEDRSSA, 2019).

La literatura muestra que las intervenciones gubernamentales post - revolucionarias tenían como finalidad la modernización o incorporación del sector rural al urbano, dejando de lado las prácticas, costumbres y/o tradiciones de las comunidades, llevando al sector rural al centro de la investigación y destino de vastos recursos institucionales. Los precursores del indigenismo nacional revolucionario tenían como premisa dos elementos, que estarían presentes en la política indigenista oficial o institucionalizada, que sería la pretensión de la integración del indio a la sociedad mexicana y la asimilación de las culturas indígenas por la cultura nacional mestizada y occidentalizada, mediante un proceso de aculturación que promoverían los indígenas mexicanos; se trataba de fortalecer a toda costa un nacionalismo que retomara las culturas indígenas como un elemento de identidad nacional producto de la historia, pero el indio tenía que desaparecer, o mejor dicho, integrarse (Sámamo, 2011).

Así mismo, la visión metodológica de la época solo contemplaba el desarrollo rural a partir del aspecto agrícola y económico. A partir de los años ochenta el mundo se desarrolla bajo procesos enmarcados en la globalización, los cuales principalmente, se basan en procesos macro económicos y resultado de los mismos se han establecido acciones gubernamentales y políticas públicas como alternativas de solución a la pobreza. Sin embargo, la mayoría se



construyen desde la visión mencionada, lo cual ha dejado de lado y fuera de la participación real a los sectores en donde se imparten y aplican, sin considerar la valorización de las características propias de las territorialidades y su sociedad.

Una visión más reciente implica añadir nuevas concepciones a través de otras disciplinas en la búsqueda de generar conocimientos y experiencias que permitan superar los niveles de pobreza. Nace un nuevo concepto de desarrollo, el desarrollo endógeno, el cual tenía como premisa la atención a las potencialidades de las regiones fomentando intervenciones desde dentro hacia fuera. La visión endógena del desarrollo nace como consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo que permitiera actuar para lograr el desarrollo de localidades y territorios retrasados (Friedmann y Douglas, 1978). Lo anterior se fortalece con el reconocimiento de que los componentes socioculturales e institucionales tienen un valor estratégico en los procesos de desarrollo (Fua, 1983). Para Vázquez (2007), el desarrollo endógeno se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión.

Desde el surgimiento de los procesos de globalización se han incrementado los patrones de consumo y por lo tanto los de producción, situación que trajo consigo la explotación y disminución de los recursos naturales. Es a partir de finales del siglo XX, donde se introduce el término de sustentabilidad en la investigación del desarrollo, el cual incorpora el pensamiento de mantener los recursos naturales para las generaciones futuras, dejando a un lado, pero no desapareciendo al pensamiento neoclásico. Es por ello que, el concepto de sustentabilidad ha tomado gran importancia en los últimos años.

Para Alburquerque (2014), requiere la valorización del patrimonio natural y cultural local como activos importantes del desarrollo territorial, el fomento de las energías renovables, el uso eficiente de los recursos naturales, el fomento de la eco-eficiencia productiva, así como el impulso de la producción local hacia las innovaciones sostenibles, las distintas formas de consumo sostenible, la eficiente gestión de los residuos urbanos y rurales, y el fomento de la educación sobre la sustentabilidad entre la ciudadanía, las empresas y los hogares en dicho territorio.

El concepto de sustentabilidad se ha convertido en un concepto de utilización mediática más que científica, donde su aportación principal radica en la utilización y preservación de los recursos naturales. Pero de ninguna manera, esta producción aborda los problemas más amplios y complejos del desarrollo sostenible rural. En gran parte, esta escasez obedece a la misma complejidad del tema "sostenibilidad" y al hecho de que muchas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) implicadas en el desarrollo rural, no han logrado incorporar sino muy recientemente la dimensión de la sustentabilidad en sus actividades tanto técnicas como de corte organizativo (Martínez, 1997).

Con la conceptualización anterior se infiere que el concepto de desarrollo se encuentra en constante evolución y las diversas investigaciones añaden cada vez más características, las cuales permitirán alcanzar el desarrollo desde diversos aspectos multidimensionales, donde se amplifique la importancia por cada sector y en cada territorialidad. Esta territorialidad es un camino propio de desarrollo basado en las capacidades, activos y recursos de los ámbitos rurales.

Sustentabilidad y territorialidad

La visión neoclásica del crecimiento económico toma decisiones de inversión basados en los recursos específicos de los espacios territoriales, las condiciones del mercado y las capacidades de la sociedad que radica en ellos. Dichos actores son los responsables del crecimiento económico de una región, sin embargo, la interacción entre los mismos, llevó a la discusión sobre el aprovechamiento y explotación de los recursos naturales, donde se planteaba el impacto en los ecosistemas a causa del aumento de los sistemas productivos.

La noción de desarrollo sostenible surge a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, también conocida como la Cumbre para la Tierra, cuando se define como "aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes en forma igualitaria, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [CEPAL], 2000). En esta visión la relación entre el hombre y su medio ambiente, la capacidad de auto desarrollarse en su entorno sin destruirlo de manera inmediata.

Los años consecuentes a dicha cumbre se establecieron principios para generar la sostenibilidad del desarrollo a lo largo del mundo, entre ellas destacan la convergencia entre crecimiento económico, los niveles de producción y uso adecuado de los recursos naturales. la reestructuración de los espacios regionales y subregionales a partir de la sostenibilidad y la necesidad de una ciudadanía más solidaria, reflexiva y activa en materia ambiental, que sea capaz de construir un nuevo pacto social en torno al desarrollo sostenible (CEPAL, 2000).

En diversos gobiernos e instituciones se acuñó el concepto de desarrollo sostenible, dando apertura a la creación de instituciones y programas que tenían como objetivo vigilar el cumplimiento de los objetivos de la Cumbre. Pronto el surgimiento de programas de desarrollo sustentable, secretarías de ecología, agencias protectoras del medio ambiente, comités, etc., fue el escenario posterior a la Declaración de Río. Es importante resaltar que en México la acogida de lo sostenible fue retomada por las instituciones nacionales con el concepto de sustentabilidad, así encontramos múltiples organismos y políticas públicas que institucionalizaron ese término (Herrera, 2013).



Una de las principales críticas al modelo anterior, se basaba en que la mayoría de lineamientos establecidos para la explotación y cuidado del medio ambiente aplicaba para los emprendedores y pequeñas empresas, no siendo así para las grandes empresas internacionales establecidas en los países las cuales gozan de muchas facilidades para su establecimiento y se han convertido en los grandes actores contaminantes y explotadores de los recursos naturales, desviando los objetivos de la sostenibilidad.

La estrategia del desarrollo rural con enfoque territorial tiene su génesis en el programa Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural (LEADER, por sus siglas en francés, *Liaisons entre activités de développement de l'économie rurale*). La propuesta del programa reconoce en sus planteamientos la diversidad conjugada en los territorios que integran la Unión Europea (UE); de base comunitaria, el enfoque territorial también supone la necesaria planeación rural participativa, el fortalecimiento del tejido institucional de los ámbitos locales y la transformación productiva.

En América latina y el Caribe (ALC) los estudios referentes al tema son mínimos y difusos. Los precursores en dicho continente se establecen el trabajo de Schejtman y Berdegue (2003), quienes ilustran las siguientes características necesarias en un espacio físico definido para alcanzar los objetivos del desarrollo rural con enfoque territorial:

1. La competitividad determinada por la amplia difusión del progreso técnico y del conocimiento es una condición necesaria de sobrevivencia de las unidades productivas.
2. La innovación tecnológica que eleva la productividad del trabajo es una determinante crítica del mejoramiento de los ingresos de la población pobre rural.
3. La competitividad es un fenómeno sistémico, es decir, no es un atributo de empresas o unidades de producción individuales o aisladas, sino que se funda y depende de las características de los entornos en que está inserta.
4. La demanda externa al territorio es el motor de las transformaciones productivas, por lo tanto, es esencial para los incrementos de la productividad y del ingreso. Los vínculos urbano-rurales son esenciales para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas al interior del territorio.
5. El desarrollo institucional tiene una importancia decisiva para el desarrollo territorial.

6. El territorio no es un espacio físico "objetivamente existente", sino una construcción social; es decir, es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados.

Analizando las premisas anteriores se entiende la importancia en la relación de la población y su entorno físico, la convergencia entre aspectos sociales como la salud, la educación, la cultura y la interacción; aspectos económicos, como la producción y la industrialización; aspectos institucionales como la normatividad jurídica existente y la participación de actores gubernamentales. Todos los procesos mencionados se desenvuelven en un grupo de personas o habitantes de un espacio geográfico determinado y con características económicas definidas. Dichas actividades deberán ser puestas a prueba con la finalidad de hacerlas susceptibles a procesos de modernización donde no solo se hable de producción sino también, de transformación y comercialización.

El enfoque territorial presupone el auto desarrollo, basado en el aprovechamiento de las facilidades institucionales y las características físicas de los territorios, es decir, la población debe identificar sus potencialidades naturales y económicas, siendo capaz de gestionar recursos a través de los diversos niveles de gobierno que promueven el desarrollo rural. Este enfoque revierte mucha importancia al papel que juegan las instituciones gubernamentales como agentes facilitadores del cambio, principalmente como dotadores de inversión económica.

El desarrollo rural sostenible desde las capacidades endógenas

La capacidad para utilizar las potencialidades de cada territorialidad, actualmente se ha convertido en una opción para brindar atención a los problemas de desigualdad, marginación y pobreza que acontecen en el mundo, a través de acciones generadas por su misma sociedad y respaldadas por el ámbito público y/o privado. La propuesta de sostenibilidad contemporánea tiene como finalidad la integración de aquellos aspectos que afecten la vida de la sociedad en espacios rurales teniendo en cuenta los procesos globalizadores que se viven a diario. Se plantea el estudio de los sistemas agroalimentarios como oportunidad para el crecimiento, pero se enfoca en la generación de mecanismos secundarios y terciarios que los lleven más allá de la productividad primaria.

La interacción natural con agentes externos e institucionales puede ser una alternativa para aperturas comerciales e inversiones privadas ya sean locales o nacionales, es decir, el ámbito rural tendrá que generar capacidades para relacionarse con agentes sociales distintos a sus conocidos y en diferentes espacios geográficos, ello en la búsqueda de generar nuevos modelos que detonen sus capacidades productivas.



Una de las características esenciales para generar este desarrollo presupone la intermediación de los gobiernos y sus distintos niveles en los cuales se establezcan las características mínimas necesarias para la gestión de recursos. La necesidad de contar con estrategias y organismos de planificación regional y local, enlazados con las políticas nacionales de desarrollo (Mora y Sumpsi, 2004). Una vez establecidos los mecanismos de intervención se deberá establecer una agenda de trabajo generada desde abajo hacia arriba, motivando la participación colectiva y el fortalecimiento de las capacidades endógenas.

Modelos económicos basados en la territorialidad

A lo largo de la historia se ha identificado que la mayoría de los asentamientos humanos se generaron en base al aprovechamiento de los recursos naturales de las territorialidades. A partir de esos establecimientos poblacionales surgidos en base al interés de desarrollo, se generaron vínculos culturales e identidad social. La mayoría de estos grupos poblacionales han sobrevivido hasta la actualidad, algunos con mejores condiciones que otras y algunas han desaparecido por diferentes razones, se pueden identificar el agotamiento de sus recursos naturales, su disminución poblacional o su absorción por la mancha urbana.

En México como en muchos países de Latinoamérica, la investigación, análisis y aplicación de la conceptualización del desarrollo rural sostenible aun es muy limitada, sin embargo, la mayoría de los países cuenta con gran capacidad de datos sociales, naturales, económicos y geográficos, que permiten el establecimiento de acciones gubernamentales enfocadas al aprovechamiento de las potencialidades de cada zona rural, donde los integrantes de la sociedad sean capaces de identificar sus recursos y sus capacidades, establecer iniciativas coordinadas con agentes externos que permitan la interacción y movilidad de su producción. Los actores locales, a través de sus iniciativas y decisiones de inversión y de la participación en la formulación y gestión de las políticas, contribuyen al desarrollo y la dinámica productiva de una localidad, un país o un territorio (Friedmann y Douglas, 1978).

De manera general se identifica la necesidad de establecer estrategias que permitan la suma de los esfuerzos aislados con la finalidad de crear proyectos de emprendimiento, empresas o cooperativas donde se conjuguen patrimonios e intereses de manera colectiva, con la finalidad de establecer metodologías administrativas que permitan la gestión y el crecimiento de las mismas.

Participación social e innovación

Desde una visión neoclásica, las personas se convierten en insumos necesarios para el desarrollo y el crecimiento económico, donde sus capacidades y sentimientos no retoman importancia en el proceso. Sen (2001), propone un cambio importante en la interpretación

del desarrollo, cuando sostiene que el concepto de desarrollo va más allá del crecimiento y de los niveles de la renta de un país o de un territorio, ya que son tan sólo un instrumento para que la población realice sus capacidades. Así, cuando en una sociedad se premia el esfuerzo y la ética de trabajo, la capacidad emprendedora es un valor social reconocido, y la movilidad social se estimula, la población está en capacidad de responder a los retos y desafíos, de manera creativa (Vázquez, 2007).

La visión del desarrollo que mantiene al hombre como un aspecto importante para el crecimiento económico, establece la creatividad y las capacidades personales como elementos esenciales para la modificación del entorno donde vive. La creatividad va unida a la capacidad emprendedora de los individuos y de las organizaciones ya que facilita el desarrollo de aquella y por lo tanto, las transformaciones urbanas, tecnológicas, organizativas, productivas e institucionales (Lasuen y Aranzadi, 2002).

Pareciera complicado generar desarrollo en lugares que se encuentran alejados de la modernidad y de las innovaciones tecnológicas, sin embargo, todas esas zonas han sido capaces de subsistir a los cambios globalizadores y se debe principalmente a que existen capacidades intelectuales, físicas y naturales que han permitido la sobrevivencia de sus habitantes. Es decir, los habitantes cuentan con los conocimientos necesarios para identificar las problemáticas de su entorno, su organización y las capacidades productivas que han permitido su economía interna. Lo que se necesita es enseñarles a aprovechar esa información para mejorar sus sistemas productivos, aumentar su productividad e impulsar canales de comercialización que beneficien a sus empresas locales.

De igual manera, es necesario incentivar la participación social en la toma de decisiones, ya que esta participación les brinda una mayor sensación de libertad y pertenencia, con la cual los ciudadanos se convertirán en los responsables de evaluar sus habilidades y conocimientos, aunado a la capacidad de establecer actividades económicas e intervenir en las mismas.

La participación de la sociedad permite la modificación y adecuación de los sistemas institucionales con base en sus necesidades, así mismo, permite la innovación de sus sistemas productivos con lo cual se pueden identificar las capacidades endógenas que son susceptibles de explotación. Actualmente, la sociedad identifica los procesos de participación social como conceptos elitistas, ya que difícilmente se pueden visualizar acciones o mecanismos donde exista una participación real y directa de toda una población, a esta situación se le define como exclusión y ha sido la razón del fracaso de grandes proyectos endogenistas.

Un aspecto fundamental, que no puede quedar aislado se refiere a la innovación. De acuerdo con la Universidad de Perú, la innovación se refiere a un proceso mediante el cual un producto o servicio se renueva y actualiza por medio de la aplicación de nuevos procesos, la introducción de nuevas técnicas o el establecimiento de ideas exitosas, esto con el fin de crear un nuevo valor. La innovación surge hoy no solamente como una respuesta a las crisis que



atravesan las agriculturas mundiales (de producción, de calidad de alimentos, de protección del medio ambiente), sino también a la necesidad de repensar y cambiar el modelo agrícola (sistemas de producción agroecológicos, respeto de los recursos naturales, modos de comercialización alternativos), apuntando hacia una agricultura más sostenible (Rossi y Chia, 2020).

En el ámbito rural, la innovación en el sector agrícola se vuelve relevante ya que la adopción de estas acciones puede generar el aumento de la oferta de productos, la diversificación de los mismos, además de brindar la opción de crecimiento y mejoramiento a las empresas existentes. Lo anterior sirve de base para establecer la búsqueda e implementación de estrategias tecnológicas que diversifiquen las actividades económicas de una territorialidad en la búsqueda de nuevos espacios de comercialización creando oportunidades de diversificación.

Se debe entender a la innovación como un instrumento para alcanzar transformaciones que beneficien a la sostenibilidad de las territorialidades, que permitan la explotación de sus características propias y específicas, por ejemplo, su identidad cultural, como un sello distintivo que genere valor agregado a sus productos. Si consideramos a la innovación como un proceso sociotécnico y organizacional y reconocemos que los actores territoriales y los agricultores en particular innovan, asumimos que ellos construyen nuevas combinaciones, nuevos equilibrios que les permiten mejorar el funcionamiento de las explotaciones y de los territorios, así como también elaborar nuevos productos (Rossi y Chia, 2020).

Lo anterior nos permite nuevamente poner en el centro de la sostenibilidad rural a las personas quienes participarán como agentes creadores y partícipes de los procesos innovadores, es decir, ellos mismos pueden generar y aplicar las modificaciones a sus procesos productivos. Cabe mencionar que el empirismo, a lo largo de la historia ha sido el precursor de los grandes invenciones, en el tema del desarrollo rural no se queda atrás, ya que se pronuncia como la explotación del conocimiento y vivencias de los actores para generar innovación, lo que será necesario sería establecer plataformas científicas capaces de documentar y explotar la fabricación de innovaciones rurales, así como la enseñanza de metodologías que permitan apuntalar estas innovaciones a los objetivos de la sustentabilidad.

Para establecer un modelo de desarrollo regional sostenible a través de sus capacidades endógenas, resulta necesario el análisis y estudio de las características culturales y sus relaciones con los agentes gubernamentales. Es claro que las iniciativas de desarrollo se generan pensando en el crecimiento económico y las facilidades para lograrlo, sin embargo, existe normatividad y legislación que se deben considerar para facilitar la aplicación de dichas iniciativas. Las instituciones formales se convierten en agentes fomentadores del cambio y capaces de incidir en la implementación de procesos productivos a través de la inversión de recursos específicos, además permite el acercamiento con otros actores que pueden estimular la cooperación y el progreso.

Desarrollo sostenible

El panorama que viven los espacios rurales en la actualidad es determinante para la conjugación de esfuerzos públicos y privados, internos y externos que posibilitan la superación de los niveles de pobreza y marginación que se viven. El realismo cotidiano será la parte medular de cualquier cambio, es decir, los actores deberán estar sumamente identificados con las potencialidades endógenas de cada territorialidad y el proceso social en el que se desenvuelven.

La actual política intervencionista del Estado presupone, en muchas ocasiones, que la población rural no cuenta con capacidades propias para generar cambios en su entorno, además de mostrar altos niveles de pasividad y conformismo social. En términos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la ética del desarrollo rural sustentable promueve una nueva cultura rural basada en la gestión participativa de los bienes y servicios ambientales a favor de la sociedad en su conjunto, y en particular de los sectores en mayor grado de marginación; la coexistencia de derechos colectivos e individuales; así como la satisfacción de necesidades básicas, realizaciones y aspiraciones culturales de los diferentes grupos sociales (CEDRSSA, 2017).

Por lo anterior, la nueva visión de sustentabilidad se debe dar a la tarea de verificar las características endógenas de los procesos sociales teniendo como objetivo aprovechar de mejor manera los recursos, dando oportunidad a aquellos entornos rurales que tengan la capacidad humana y natural para desarrollar procesos productivos que mejoren sus niveles de vida.

Otra de las características de la sostenibilidad es la mejora respecto a la accesibilidad y visibilidad de los espacios rurales buscando la atracción de nuevos agentes económicos, donde se debe buscar la inversión económica para la mejora de los accesos y caminos con la finalidad de vincular la zona rural con otras regiones y la interconexión de la población en las territorialidades.

Aprovechamiento de capacidades endógenas

El desarrollo endógeno tiene origen europeo, que nace como un nuevo paradigma en la teoría del desarrollo económico que ha venido formándose durante los últimos veinte años, especialmente a partir de los años ochenta, debido a dos líneas de investigación realizadas en ese periodo: una de carácter teórico, que nace como consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo que permitiera la acción pública para el desarrollo de localidades y regiones retrasadas; otra de carácter empírico, que surge como consecuencia de la interpretación de los procesos de desarrollo industrial en localidades de regiones del sur de



Europa (Vázquez, 2007); y revela la experiencia de una modernización impulsada por causas internas que enfatizan en las soluciones a los problemas de la sociedad industrial, antes que replicar los procesos de industrialización siguiendo pautas preestablecidas (Stohr, 1981).

La visión sostenible del desarrollo es sin duda una de las más controversiales y seguramente aun en procesos de construcción, sin embargo, existen características especiales que se deben buscar para mantener esta sostenibilidad, la mayoría de ellas radica en características internas que pueden o deben ser explotadas hacia el exterior para dar a conocer las territorialidades rurales. Se deberá avocar a los procesos de emprendimiento que se encuentren en funcionamiento y apostar a la innovación de éstos, a través de aspectos que generen identidad cultural a sus procesos. Fua (1994), considera que lo realmente decisivo para que el desarrollo sea sostenible y duradero son los factores que determinan la competencia espacial del territorio, entre los que destacan la capacidad empresarial y organizativa, la cualificación de la mano de obra, la instrucción de la población, los recursos medioambientales y el funcionamiento de las instituciones.

Es de suma importancia tener en cuenta la posibilidad al cambio y al dinamismo por parte de los agentes locales, ya que los procesos de desarrollo tienen como premisas la modificación de las estructuras o relaciones. Aydalot (1985), apostilla que los territorios que muestran un mayor dinamismo son aquellos cuyos procesos de desarrollo se caracterizan por la flexibilidad del sistema productivo, la capacidad innovadora de sus organizaciones y la diversidad económica y cultural.

Los nuevos modelos de sostenibilidad deberán contener enfoques estratégicos y multidisciplinarios capaces de atender los desafíos de la globalización, brindando opciones microeconómicas para mejorar la eficiencia de los sistemas productivos y el bienestar de los ciudadanos. En este sentido, señala Arocena (2001), el desarrollo endógeno sería un proceso que combina la sostenibilidad económica con la social, ya que los actores públicos y privados toman las decisiones de inversión no sólo con la finalidad de mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, sino también con el fin de resolver los problemas y mejorar el bienestar de la sociedad.

Los modelos de desarrollo deben establecer la potencialización de las capacidades territoriales y humanas, su intervención estará basada en la disminución de los niveles de vulnerabilidad de la población de las áreas rurales. Se debe refutar la aplicación de modelos que se han implementado desde visiones internacionales y en países con niveles de desarrollo diferenciados a las comunidades rurales. Deberá prevalecer el endogenismo de los proyectos locales considerando los elementos que componen e integran a la comunidad, para Quispe (2016), es necesario la integración de otros aspectos como la estructura organizacional de la comunidad, los ideales individuales y comunales, la conciencia de pertenencia plasmadas en la cooperación, solidaridad y apoyo incondicional no condicionada, la estructura productiva y otros, de forma integral.

Son pocas las experiencias de desarrollo que se conocen que hayan implantado por iniciativa propia de los actores o agentes hasta hace dos o tres década atrás, como son el caso de Villa El Salvador en Perú, la ciudad de El Alto de La Paz en Bolivia y Ranquil en Chile (Quispe y Ayaviri, 2012), pero en estas últimas décadas se puede observar claramente que las experiencias que surgen por iniciativa privada o comunitaria, como las microempresas, artesanías, emprendimientos turísticos entre otros, son producto de la organización comunitaria a través de los procesos de participación comunitaria, donde los actores y/o agentes locales son los que vienen originando las nuevas iniciativas y/o acciones, como también de proyectos de intervención, donde en la gran mayoría la inversión para la ejecución de las iniciativas fueron externos, ya sea provenientes de ONG, organismos gubernamentales y pocos privados e individuales (Quispe, 2016).

Las políticas intervencionistas se deben implementar desde una visión de progreso o desarrollo y no solo de subsistencia de las zonas rurales, la cooperación debe estar basada en la enseñanza de cuestiones que para los habitantes rurales son desconocidas, como la innovación tecnológica y los factores de globalización, pero permitiendo acciones e iniciativas de acuerdo con sus necesidades e ideales de desarrollo.

Visiones y aplicabilidad del desarrollo de capacidades endógenas

Con la finalidad de concluir el presente apartado, se pretende considerar la complejidad de la conceptualización del desarrollo endógeno sostenible y las visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales, que nos ofrece Quispe (2016), entre las que destacan las siguientes:

Visión evolutiva: el desarrollo endógeno hace referencia al proceso de acumulación de capital, y a los mecanismos internos que permiten la transformación del ahorro e inversión en capacidad productiva y progreso económico. Desde esta perspectiva su característica es meramente económica.

Visión estratégica: se asocia con las iniciativas locales que han surgido espontáneamente en ciudades, regiones y países durante las últimas décadas como respuesta de los actores locales a los problemas y desafíos que presenta la globalización, y en particular, al aumento de la desocupación y a la pobreza crónica. Desde esta perspectiva la característica principal radica en la facilidad para entenderse como un aspecto político y politizable.



Visión cultural: proceso culturalmente sostenible en el que el hombre se constituye el elemento central del proceso, no solo porque sus capacidades y su creatividad son la base sobre la que se apoya el proceso de acumulación y progreso de las localidades y territorios, sino también porque el hombre es el beneficiario del esfuerzo de transformación económica y social. Desde esta perspectiva el objetivo del endogenismo sería su carácter humanista y asistencialista, capaz de brindar desarrollo personal a los individuos.

Visión territorial: Los actores locales, a través de sus iniciativas y decisiones de inversión y de la participación en la formulación y gestión de las políticas, contribuyen al desarrollo y la dinámica productiva de una localidad. Por iniciativa propia se puede encontrar nuevas ideas y proyectos que le permitan utilizar sus recursos y encontrar soluciones a sus necesidades y problemas. Desde esta perspectiva su enfoque cubre diversos aspectos, principalmente el económico, político y social.

Visión del desarrollo autónomo: asociado con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado (Vázquez, 2007). Dicha perspectiva se limita a la autogestión y autodesarrollo de las comunidades.

Visión productiva: aprovechar sus capacidades territoriales enmarcadas en los sistemas de producción existentes. Desde esta visión, se establece la explotación de las capacidades productivas endógenas.

Visión populista: se asocia a la utilización de los recursos del Estado para la acumulación de capital interno, utilizar los recursos locales en proyectos diseñados y gestionados por los propios ciudadanos y las organizaciones locales, de tal manera que sus habitantes controlen el proceso. Desde esta perspectiva la visión puede ser contradictoria, ya que genera un carácter autónomo, pero a su vez dependiente de los inversores.

Visión humana: priorizar primero el ideal de desarrollo humano, para luego planificar su desarrollo económico, así las capacidades de producción de los territorios.

Sin duda todas las visiones anteriores parecieran ser confusas, sin embargo, generan especificidad respecto a los objetivos planteados por el desarrollo endógeno sostenible. Finalmente es necesario recordar que cada modelo de desarrollo debe responder a las necesidades de cada localidad a través de la explotación de sus potencialidades, las cuales deben estar ligadas a la teoría y la experiencia, pero también a la realidad y la práctica.

Lo anterior permitirá el establecimiento de nuevas conceptualizaciones que identifiquen actividades específicas que se deben tener en cuenta en la planeación estratégica para generar alternativas de desarrollo rural, dichas investigaciones deberán revalorizar la realidad rural y sus formas de vida y desarrollo, buscando el establecimiento de acuerdos que les permitan mantener su identidad cultural y geográfica pero que permita la aplicación de innovaciones productivas en sus procesos económicos, además deberán consentir la participación real, incluyente y directa en la toma de decisiones, aprovechando de manera justa sus recursos naturales.

Discusión

Una vez que se establecieron los planteamientos y antecedentes del desarrollo endógeno es posible inferir que se genera a través de un consenso de diversos enfoques que referencian al crecimiento y desarrollo de los territorios que comparten características sociales, económicas, políticas. Dicho modelo de desarrollo encontró su principal objetivo en la lucha de los agentes locales frente a los procesos globalizadores fomentando la cohesión y participación social en búsqueda del desarrollo a partir de sus características internas. De manera global se ha detectado que para generar procesos de desarrollo en las sociedades es necesario la participación social y la existencia de valores sociales como la solidaridad, la ética, la creatividad, entre otros, adicionalmente se necesita la disponibilidad para generar trabajo conjunto y coordinado con otros agentes públicos y/o privados, motivados por el deseo de mejorar sus características socio-económicas.

Una característica estratégica ésta planteada en la participación de los agentes locales para la atención de las problemáticas, a través de planteamientos que mejoren sus procesos productivos, que aumenten la productividad y la competitividad, mostrando capacidades de ahorro y reinversión del capital. Para lo cual será necesario un enfoque de desarrollo humano, que derive en la necesidad de formar personas preparadas y con capacidad para afrontar los retos y posibilidades que plantea el desarrollo endogenista.

Es necesario plantearse algunos cuestionamientos básicos para la generación del modelo planteado por el presente trabajo ¿Cuál es la capacidad real de iniciativa de los individuos? ¿Qué capacidad de interacción tienen los grupos que actúan en una territorialidad? ¿Cuáles son las capacidades ambientales y productivas de la zona? Lo anterior



tendrá el firme objetivo de establecer bases para desarrollar iniciativas locales planificadas y coherentes que buscarán ser valorizadas por los agentes externos. En dicho escenario la iniciativa y capacidad individual o grupal de los habitantes es primordial para el desarrollo de estrategias innovadoras internas que permitan mejorar sus procesos y la administración de los mismos, por otro lado, la planificación permite establecer mecanismos que den vida y continuidad a las iniciativas propuestas, basadas en el conocimiento de los actores locales respecto de su territorialidad, organización y convivencia.

La construcción de un modelo de desarrollo rural sostenible deberá estar basado en la suma de voluntades de agentes internos y externos, la participación en la toma de decisiones colectivas que posibilite la participación e interacción de todos los sectores poblacionales, aprovechando sus potencialidades territoriales, sociales y humanas que promueva la colaboración en las tareas productivas comunitarias con lenguajes sencillos y comunes, de fácil entendimiento.

Actualmente, existe un gran interés de agentes públicos y privados interesados en generar mecanismos que beneficien a las zonas rurales y a la población con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social, por lo que resulta necesario el aprovechamiento de los mismos para generar programas sociales o políticas públicas que pongan a prueba las características de organización administrativa y de transformación productiva de las territorialidades, con la intención de visualizar aquellas que cuenten con las características necesarias para generar inversiones y sean capaces de alcanzar niveles de desarrollo desde una perspectiva interna.

Finalmente será necesario comprender que los procesos transformadores y desarrollistas encuentran su mayor impulso en las características internas de las territorialidades, por lo cual las zonas rurales deberán ser capaces de utilizar sus capacidades territoriales y sociales enfocados en la generación de mecanismos que les permitan la atracción de capital para mejorar su crecimiento económico y social. Mientras que las instituciones deberán ser capaces de documentarlas, sistematizarlas y difundirlas con la finalidad de establecer “buenas prácticas o casos de éxito” que documenten características básicas para su adecuación, difusión y posible adecuación en otras territorialidades con características similares.

Conclusiones

La visión del presente artículo tiene como objetivo conceptualizar la evolución histórica del desarrollo rural y promover un enfoque que contenga una amplia perspectiva sobre las características necesarias para aplicar estrategias gubernamentales en las zonas rurales basadas en sus desafíos económicos, ambientales, sociales, culturales e institucionales.

El desarrollo sustentable desde las capacidades endógenas, encuentra una relación estrecha entre la población de una territorialidad y sus agentes gubernamentales, quienes al compartir obligaciones y responsabilidades serán capaces de generar progreso en la sociedad que lo compone, así mismo, deberán ser capaces de garantizar procesos económicos, humanos, sociales, públicos, ecológicos y culturales de manera auto sustentable, basados en la observación de la realidad de la comunidad y con la participación de los actores locales.

Las sociedades contemporáneas se enfrentan a grandes retos, naturales, financieros, energéticos, sociales e institucionales, por lo que reviste importancia el aglutinamiento de esos retos y la posibilidad de brindarle opciones para superarlos desde una visión de abajo hacia arriba. Las estrategias desarrollistas de los últimos años vieron mermado su éxito y aplicación, debido a que se convertían en el replicamiento de técnicas, mecanismos o políticas cuya finalidad era el aumento del crecimiento económico y no la visión de una producción sustentable. Así mismo, su estrategia de aplicación siempre estuvo sostenida en apoyar a personas o empresas que ya contaban con capacidades productivas, dejando de lado a aquella población que contaba con la intención de participar, pero no contaban con los recursos suficientes para lograrlo.

La investigación centra su importancia en la capacidad de identificar las potencialidades, destrezas y características territoriales de cada espacio rural con la finalidad de construir habilidades internas y autogestoras para disminuir sus niveles de pobreza. Es necesario un exhaustivo análisis que viven las sociedades rurales y el ámbito donde se desarrollan con la finalidad de establecer conductas sociales modernas basadas en la búsqueda del crecimiento económico a través de formas sustentables de producción, además de potencializar la participación de los individuos en las decisiones colectivas brindando capacidades para la satisfacción de sus necesidades, lo anterior llevará a generar espacios rurales conscientes de sus oportunidades y sus limitaciones, pero sobre todo la construcción de una cultura colectiva que permita la armonización del entorno en el corto y mediano plazo.

Resulta urgente la generación de nuevas conceptualizaciones de desarrollo rural basados en nuevos enfoques conceptuales y capaces de brindar oportunidades a las territorialidades locales frente a los procesos globalizadores internacionales. No se debe desvincular el lado agrario o campesino de los procesos de producción, sin embargo, se debe permitir la innovación y la participación en los procesos secundarios y terciarios con la finalidad de establecer canales de producción, desde la generación hasta la comercialización de los productos. Se debe evitar la idea de producir solamente materias primas para las grandes empresas y también la idea del desarrollo a través del establecimiento de grandes empresas, ya que de manera general son éstas las que no están diseñadas para dirigirse bajo premisas sostenibles y endógenas.



Por último, la participación de diferentes actores y su visión del desarrollo de la territorialidad permite establecer nuevas conceptualizaciones económicas, naturales, organizacionales, sociales, políticas, pero sobre todo de potencialidades individuales y grupales, las cuales sumadas a la innovación de las acciones y la participación de agentes gubernamentales emprenderán un camino certero a la competitividad económica. Cabe mencionar que será necesario la utilización de todas las herramientas al alcance de los agentes gubernamentales con la finalidad de establecer proyectos con viabilidad sustentable y capaces de sobrevivir en la complejidad económica globalizadora y ser realistas respecto a las potencialidades de cada territorialidad, buscando otras alternativas, principalmente de movilidad social, para aquellas zonas rurales que no cuentan con potencialidades susceptibles de explotación.

Bibliografía

- Alburquerque, F. (2001). Desarrollo económico territorial. Sevilla, Instituto de desarrollo Regional, Fundación Universitaria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=159570>.
- Alburquerque, F. (2014). Universidad y Desarrollo Territorial, I Encuentro-Taller de la Red de Gestión de Conocimiento para el Desarrollo Territorial en Centroamérica y República Dominicana, La Antigua, Guatemala. <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Sistematizacion-Taller-Red-Antigua-vf-20.04.14.pdf>.
- Arocena, J. (2001). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Montevideo, Universidad Católica y Ediciones Santillana. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arocena.pdf>.
- Aydalet, P. (1985). Economie régionale et urbaine. París, Economica. <https://core.ac.uk/download/pdf/59285637.pdf>.
- CEDRSSA, (Julio de 2017). Ley de desarrollo rural sustentable. Avances en su instrumentación. Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México. Recuperado el 23 de mayo de 2023 en <https://www.cmdrs.gob.mx/sites/default/files/cmdrs/sesion/2019/05/15/1801/materiales/4-ldrs-analisiscederssa.pdf>.
- CEDRSSA, (Diciembre de 2019). La Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Rural Sustentable en México. Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.
- CEPAL, (Agosto de 2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2686-equidad-desarrollo-ciudadania-version-definitiva>.

- Friedmann, J. y Douglas, M. J. (1978). Agropolitan development: toward a new strategy for regional planning in Asia, en F. Lo y K. Salih, Growth Pole Strategy and Regional Planning Development Policy. Oxford: Pergamon.
- Fuá, G. (1983). L'industrializzazione nel nord est e nel centro, en G. Fuá y C. Zachia (eds.) Industrializzazione senza fratture. Bologna, Il Mulino.
<https://giorgiofua.univpm.it/items/show/13>.
- Fuá, G. (1994). Economic growth: a Discussion on Figures. Ancona, Istaio.
- Guzmán, G., González, M. y Sevilla, E. (1999). Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible, Madrid, Grupo Mundi-Prensa.
https://www.researchgate.net/profile/GloriaGuzman/publication/270256177_Introduccion_a_la_Agroecologia_como Desarrallo Rural Sostenible/links/55b5164d08ae9289a08a671a/Introduccion-a-la-Agroecologia-como-Desarrallo-Rural-Sostenible.pdf.
- Herrera, F. (2013). Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional. Gestión y política pública, 131-159. Recuperado en 25 de mayo de 2023, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000100004&lng=es&tlng=es.
- Lasuen, J. R. y Aranzadi, J. (2002). El crecimiento económico y las artes. Madrid, Fundación Autor. <https://bibliotecacdt.mcu.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=4195>.
- Martinez, L. (1997). El desarrollo sostenible en el medio rural. FLACSO, N.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/5835-opac>.
- Mora, J. y Sumpsi, J. M. (2004). Desarrollo rural: Nuevos enfoques y perspectivas, Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina, Santiago, Food and Agriculture Organization (FAO).
- Quispe, F. y Gabith, M. (2016). “Visiones del desarrollo endógeno desde las comunidades locales”. Perspectivas, Año 19 – N° 37 – mayo 2016. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Unidad Académica Regional Cochabamba.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n37/n37_a05.pdf.
- Quispe, F., Gabith, M. y Ayaviri, D. (2012). Los actores en el desarrollo económico local. Un estudio en América Latina. Perspectivas núm. 30, julio-diciembre.
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425941260003.pdf>.
- Rossi, V., y Chia, E. (2020). Innovaciones y desarrollo en los territorios rurales: múltiples miradas. Agrociencia (Uruguay). Recuperado en 23 de mayo de 2023 en
<https://doi.org/10.31285/agro.24.366>.



- Schejtman, A. y Berdegue, J. A. (2003). Desarrollo territorial rural, Santiago, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
<http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/UnidadDesarrolloLocal/3/desarroteriorural.pdf>
- Sámano, M. A. (2011). El indigenismo institucionalizado en México (1936-2000): Un análisis. Recuperado en 24 de mayo de 2023, disponible en:
<http://www.bibliojuridica.org/libros/3/1333/10.pdf>.
- Sen, A. (2001). Development as Freedom, Nueva Delhi, Oxford, Oxford University Press, 2.^a edición. <https://www.redalyc.org/pdf/419/41900208.pdf>.
- Stöhr, W. B. (1981): Development from below: the bottom-up and periphery inward development paradigm, en W. B. Stöhr and D. R. Taylor (eds) Development from Above or Below? Chichester, J. Wiley and Sons.
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales Journal of Regional Research, 183-210.
<https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>